

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES  
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.  
3

4 **Nº 541**  
5

6 San José, Costa Rica, miércoles catorce de junio del dos mil veintitrés, a las diez  
7 horas.  
8

9 **SESIÓN ORDINARIA**  
10

11 Asistencia:  
Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente  
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente  
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario  
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero  
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal  
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Lic. Hermes Alvarado Salas  
Lic. José Luis Arias Zúñiga  
  
Lic. Rafael Brenes Villalobos  
Lcda. Jessica Borbón Guevara  
Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Gerente General:

Auditoría Interna:

Asesor Legal Junta Directiva

General del BNCR:

Enlace corporativo:

Subsecretaria General:

12 **ARTÍCULO 1.º**  
13

14 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de la*  
15 *Administración Pública* (LGAP), el presidente de este directorio, señor José Manuel  
16 Arias Porras, expresó: “Buen día. Damos inicio a la sesión 541, 14 de junio del 2023,  
17 diez de la mañana, sesión ordinaria, presencial. Verificamos el inicio de la grabación”.  
18 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, ya iniciamos la grabación”.  
19 El director Arias Porras indicó: “O.K. Muchas gracias”.

20 (J.M.A.P)  
21

22 **ARTÍCULO 2.º**  
23

24 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio,  
25 señor José Manuel Arias Porras, dijo: “En cuando al orden del día, ¿alguna  
26 observación? Don Edgar me pidió un espacio en temas de directores, ahora lo vemos”.  
27 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

28 **Resolución**  
29

**POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del  
día de la presente sesión ordinaria número 541 de BN Vital, OPC, S. A, con la

1 alteración señalada en esta ocasión, en el sentido de incorporar un tema del director,  
2 señor Edgar Quirós Núñez, en el apartado 2c. *Temas de Presidencia, Directores,*  
3 *Gerente General o Auditor.*

4  
5 (J.M.A.P.)

## 6 ARTÍCULO 3.<sup>º</sup>

7

8 Sobre el acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José Manuel  
9 Arias Porras, consultó: “¿Con relación al acta alguna observación? Don Rafael”.

10 El señor Brenes Villalobos dijo: “Gracias, don José Manuel. Básicamente, la  
11 recomendación para que se declaren confidenciales cuatro artículos, el 6.<sup>º</sup>, el 9.<sup>º</sup>, y el  
12 15.<sup>º</sup> por tener comentarios de relevancia estratégica con base en el 273.<sup>º</sup> de la Ley  
13 General de la Administración Pública, y el 17.<sup>º</sup> porque contiene nombres de algunos  
14 clientes, esto con base en el artículo 42.<sup>º</sup> de la Ley de Protección al Trabajador. Esa  
15 es la recomendación”.

16 El director Arias Porras preguntó: “¿Están de acuerdo? A mí me parece que sí”.

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

### 18 Resolución

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la  
20 sesión ordinaria número 540, celebrada el 24 de mayo del 2023, considerando la  
21 observación formulada en esta oportunidad por el señor Rafael Brenes Villalobos, en  
22 el sentido de declarar confidencial los artículos 6.<sup>º</sup>, 9.<sup>º</sup> y 15.<sup>º</sup> con base en el artículo  
23 273.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública; asimismo, el artículo 17.<sup>º</sup> según  
24 lo estipulado en el artículo 42.<sup>º</sup> de la Ley de Protección al Trabajador.

25 **Nota:** se dejó constancia de que el director señor Bernal Alvarado Delgado se  
26 encuentra imposibilitada de aprobar el acta de la sesión ordinaria 540, en virtud de  
27 que no estuvo presente en esa sesión.

28  
29 (J.M.A.P.)

## 30 31 ARTÍCULO 5.<sup>º</sup>

32 Con respecto al punto 2c. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o*  
33 *Auditor*, el director Bernal Alvarado Delgado dijo: “Buenos días. El próximo 28 de  
34 junio, que tenemos Junta Directiva, está coincidiendo con el Reporte de  
35 Sostenibilidad del Banco del año 2022, ese reporte es en la mañana en el Centro de  
36 Convenciones. Entonces, quería pedirles, si es posible, que iniciemos una hora más  
37 tarde la sesión para poder asistir a la presentación de ese reporte”.

38 El director Arias Porras indicó: “Tenemos una propuesta diferente que la estábamos  
39 viendo ahora con don Hermes, bueno, y doña Ana que se arrimó ahí a la reunión  
40 informal que teníamos afuera. Entonces, don Hermes, usted que tiene clara la  
41 propuesta”.

1 El señor Alvarado Salas comentó: “Atendiendo precisamente ese señalamiento de don  
2 Bernal, la Administración propone no realizar la sesión del 23, que es extraordinaria,  
3 no realizar la sesión ordinaria del 28 y, más bien, el viernes 30 realizar la ordinaria  
4 del 28, con eso cumplimos la disposición interna de hacer al menos dos sesiones al  
5 mes y realizar la sesión extraordinaria, que estaría eliminando del día 23 de junio,  
6 para el viernes 21 de julio”.

7 El director Alvarado Delgado externó: “Me parece perfecto; pero, también coincide  
8 con una actividad que hay con McKinsey el 23. Entonces, de mi parte sería el mejor  
9 de los mundos”.

10 El director Arias Porras señaló: “No, no, si lo hicimos considerando tu solicitud, para  
11 que veas como atendemos tus deseos”.

12 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias”.

13 El director Murillo Víquez indicó: “Anticipadamente”.

14 El director Arias Porras subrayó: “Sí, y lo hicimos antes para traerte la solución  
15 cuando hicieras el planteamiento”.

16 El señor Alvarado Salas destacó: “Y todo coordinado con la Secretaría para ver la  
17 disponibilidad de la sala, todo cuadró”.

18 El director Arias Porras preguntó: “¿Todos estamos de acuerdo? Eso fue lo que  
19 dijimos: *hagamos el cambio y si hay un problema, entonces, vemos cómo lo*  
20 *solucionamos. O.K.* Entonces, la ordinaria del 28 se pasa al 30 de junio y la  
21 extraordinaria del 23 de junio pasa al 21 de julio”.

22 El señor Alvarado Salas afirmó: “Así es”.

23 El director Murillo Víquez agregó: “No se sí habrá un chance el viernes 30, será  
24 posible que empecemos a las 9:00 a.m. y no a las 10:00 a.m.”.

25 El director Arias Porras indicó: “Yo diría que sí”.

26 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

27 El director Arias Porras manifestó: “Viernes 30 empezamos a las 9:00 a.m., eso hay  
28 que decírselo a Juli. No hablamos de cambiar la hora; pero, de acuerdo, viernes 30,  
29 perfecto”.

30 El director Murillo Víquez dijo: “Muchas gracias”.

31 **Resolución**

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** trasladar para el 30  
33 de junio del 2023, a las 9:00 a.m., la sesión ordinaria programada para el 28 de junio,  
34 y para el 21 de julio del 2023 la sesión extraordinaria agendada para el 23 de junio,  
35 de conformidad con la propuesta presentada en esta oportunidad por el señor  
36 Alvarado Salas, gerente general de esta sociedad.

37 **Comuníquese a Gerencia General.**

38 (H.A.S.)

39

## 40 ARTÍCULO 6.<sup>º</sup>

41

42 Continuando con el punto 2c. *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o*  
43 *Auditor*, el director Jaime Murillo Víquez indicó: “Yo tenía otro tema en temas de

1 directores. ¿Está bien?”.

2 El director Arias Porras dijo: “Sí, señor, adelante”.

3 El director Murillo Víquez comentó: “Algo que le había anticipado a don Hermes y  
4 está muy sencillo; pero, tal vez para una próxima sesión, yo, por lo menos, hace algún  
5 tiempo no veo en las sesiones de Junta alguna retroalimentación sobre el mercado de  
6 pensiones, o sea, para donde va el mundo en temas de pensiones. Aquí hay algunos  
7 movimientos internos, incluso, el primer pilar y algunos que ya no tienen sed de un  
8 régimen de ese pilar y quieren pasarse para otro. Entonces, hay un movimiento  
9 convulso, ni que se diga en la Asamblea Legislativa. Entonces, me parece, y no sé si  
10 coinciden, sería prudente, tal vez, tener aquí la presentación de alguien muy experto  
11 y si puede ser a nivel internacional, pues, en buena hora, que nos venga a decir para  
12 dónde va la cosa, cómo se mueven todos estos movimientos, hay países más maduros  
13 en temas de pensiones, claramente, que ya han avanzado más que nosotros y me  
14 parece que sería una retroalimentación o alguna información que podría agregarnos  
15 valor, obviamente de cara a que ya, posiblemente, ahorita, bueno, ya estamos  
16 pensando en el 24, sin duda alguna, y en el 25 y todo lo que sigue. Entonces, les iba a  
17 proponer si será posible encomendarle, en este caso a la Administración, algo tan  
18 sencillo como que en un par de sesiones, allá por julio o agosto podamos poner la  
19 contratación o la visita de alguien que nos explique o nos venga a contar un poco para  
20 dónde va ese mundo de las pensiones, tanto las obligatorias como las voluntarias. No  
21 sé si coinciden”.

22 El director Arias Porras externó: “Me parece un tema muy importante. Yo pensaría  
23 que si hay algo que se mueve es ese tema. Don Hermes”.

24 El señor Alvarado Salas acotó: “Totalmente de recibo la solicitud. Sí le solicitaría que  
25 sea para el mes de agosto, porque el mes de julio está muy encima y como verán en la  
26 agenda también hay una solicitud de este servidor para un descanso. Entonces, sí, y  
27 ver si, más bien, traemos a alguien de afuera, que nos den un chance para atender de  
28 manera articulada e integral la solicitud”.

29 El director Arias Porras señaló: “Se me ocurre, Hermes, que aquel señor Valero; pero,  
30 lo hacemos por videoconferencia, o sea, no que venga, no, porque eso sí nos va a salir  
31 carísimo; pero, yo estuve en contacto con él e, incluso, pensé reunirme con él en  
32 Madrid; pero, al final no tuve chance”.

33 El señor Alvarado Salas dijo: “Yo puedo hablar con Diego, es uno de los que yo pensé.  
34 Diego Valero es una autoridad a nivel, para no ser tan jactancioso, a nivel europeo y  
35 latinoamericano, para no decir que a nivel mundial. Yo hablo con don Diego”.

36 El director Arias Porras externó: “Lo hacemos por videoconferencia. Don Adrián”.

37 El fiscal Quirós Araya agregó: “Buenos días. Para ser concordante con la muy buena  
38 propuesta que hace don Jaime, me parece muy oportuna, incluso, hay mucho  
39 seminario o, tal vez, no sé, tal vez no sé si hay mucho, la propuesta es que se le  
40 agregue a esto valorar cuánta oportunidad internacional hay, bien valorada, de  
41 participación. Regularmente en el año el Auditor va y participa en el seminario de  
42 auditores, la Gerencia participa en algunos; pero, también se dan algunas  
43 oportunidades interesantísimas en las cuales podemos tener esa oportunidad que dice

1 don Jaime, miembros de la Junta Directiva, miembros de la Administración,  
2 colaboradores que puedan acceder y que, efectivamente, es la clave lo que acaba de  
3 decir don Jaime, saber por dónde anda el rezo, como decimos allá en San Carlos.  
4 Entonces, definitivamente, me parece que podríamos, incluso, si lo tienen a bien,  
5 hasta explorar eso y agregar en el acuerdo, precisamente, que se explore y se  
6 presupueste".

7 El director Arias Porras dijo: "Doña Ana Cecilia".

8 La directora Rodríguez Quesada expresó: "Yo le estaba comentando a don José que a  
9 mí me llegan las invitaciones, porque hemos asistido en algún año al FIAP en México  
10 y creo ahorita que me llegó la invitación; pero, no la tengo a mano y me imagino que  
11 la Administración tiene, que va a haber un seminario, tipo congreso en México, de  
12 dos días, próximamente, no me acuerdo si en agosto o setiembre. Usted tiene la  
13 invitación directa. Yo sé que a veces son dos días nada más, sale más caro y,  
14 obviamente, el presupuesto lo habíamos reducido; pero, esa es una de las  
15 posibilidades y creo que esa interacción a nivel de que los que hemos asistido a  
16 México, Colombia y Chile le sacamos bastante provecho; pero, en este caso yo no lo  
17 recorté, o sea, lo pégue en algún lado y ahorita no lo tengo; pero, me imagino que  
18 siempre ha participado la Administración con alguien que pueda asistir. Esa es una  
19 posibilidad; pero, si tenemos a este señor que nos va a cubrir a todos lo mismo o  
20 parecido, pues, no vale la pena. Entonces, ese es mi punto".

21 El señor Alvarado Salas expresó: "Sí, efectivamente, ya recibimos la notificación de cuándo va a  
22 ser el seminario y dónde, aún no tenemos la programación, va a ser el 23 y 24 de octubre, en la  
23 Ciudad de México. Normalmente ACOP en coordinación ya sea con Novaster, que es la empresa  
24 de don Diego Valero".

25 El director Arias Porras apuntó: "Ahora es otra".

26 El señor Alvarado Salas externó: "Es que tiene una alianza con otras empresas; pero, la empresa  
27 propia de él es Novaster".

28 El director Arias Porras preguntó: "Que es la de siempre".

29 El señor Alvarado Salas confirmó: "Es la de siempre".

30 El director Arias Porras indicó: "Pero, ahora él aparece como Global Pensions".

31 El señor Alvarado Salas afirmó: "Sí, es que se alió a otra entidad más global".

32 El director Arias Porras expresó: "Ah, O.K.".

33 El señor Alvarado Salas agregó: "Les decía que normalmente ACOP coordina con don Diego y su  
34 equipo para tener, particularmente a las personas que vamos de Costa Rica, una actividad de  
35 capacitación independiente, entonces, además de las dos actividades de la FIAP, tenemos esta otra  
36 sesión".

37 El director Arias Porras dijo: "Muy bueno. Don Bernal".

38 El director Alvarado Delgado comentó: "Apoyo lo que menciona don Jaime, a mí me  
39 gustaría también si esa persona o la que sea que nos dé esa charla que nos hable  
40 también de la desacumulación de las rentas vitalicias, porque, hasta donde entiendo,  
41 nosotros aquí no hubo manera que las compañías de seguro lo sacaran. Pero, alguien  
42 dijo un día de estos, no recuerdo en que Junta era, que aparentemente en Chile sí  
43 está funcionando bien, yo lo desconozco; pero, sí me gustaría, si se puede incluir el  
44 tema a lo que habla don Jaime".

1 El señor Alvarado Salas señaló: “De acuerdo”.

2 El director Arias Porras dijo: “Marco”.

3 El señor Vargas Aguilar comentó: “Yo le voy a dar las recomendaciones a don Hermes, porque,  
4 aprovechando este espacio, estaba pensando también en otros elementos que son necesarios, no  
5 solo el tema de por supuesto hacia dónde va la parte de pensiones, el tema de desacumulación;  
6 pero, yo creo que también convendría como BN Vital explorar esas prácticas que se dan para  
7 proteger a las personas pensionadas en momentos de minusvalías o fluctuaciones, que es un  
8 espacio que todavía está ahí, por lo menos, en este país sin herramientas o sin instrumentos para  
9 haber accionado o lo que nos pasó el año anterior, como dice el dicho, pudo haber sido peor, si  
10 esta industria hubiera sido mucho más madura en términos de impacto mediático, entonces, yo  
11 creo que sí hay muchos temas que se pueden ahondar. Yo conversaría con don Hermes de la  
12 perspectiva de nosotros de producto, de lo que podemos estar viendo de cara al cliente, para, si se  
13 va a aprovechar este esfuerzo, que la sinergia nos lleva a abarcar los diferentes temas. Eso sería lo  
14 que aportaría”.

15 El director Arias Porras externó: “Entonces, tomamos un acuerdo en el sentido de  
16 solicitarle a la Administración una capacitación-presentación en el tema del rumbo  
17 que tienen las pensiones a nivel internacional sobre todo las que nos puedan afectar  
18 a nosotros y que nos haga una propuesta de lo que podríamos hacer de acuerdo con  
19 la realidad intelectual, la realidad presupuestaria y las modificaciones que se van a  
20 hacer. ¿Están de acuerdo?”.

21 Los directivos mostraron su anuencia.

22 El director Arias Porras dijo: “O.K., bueno, perfecto. Lo tomamos en firme para que  
23 empiecen a trabajar en eso”.

#### **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** de conformidad con  
26 los comentarios expresados por los señores directores y el Fiscal de esta sociedad, en la parte  
27 expositiva del presente artículo, **encargar** a la Administración gestionar lo pertinente para que se  
28 imparta, en una de las sesiones programadas para el mes de agosto, una charla de capacitación  
29 sobre el rumbo que se visualiza a nivel global en la industria de pensiones obligatorias y  
30 voluntarias, principalmente aquellas prácticas, medidas o comportamientos que podrían afectar a  
31 BN Vital y en la que se tome en cuenta las modalidades de pensión como la renta vitalicia,  
32 eventuales instrumentos o mecanismos para proteger al afiliado ante minusvalías o fluctuaciones  
33 en su capital, así como cualquier otro aspecto que se considere relevante, lo cual, en la medida de  
34 lo posible, será desarrollado por un experto internacional. Adicionalmente, la Administración  
35 explorará y valorará, con base en criterios técnicos, presupuestarios, de oportunidad y  
36 conveniencia, posibilidades de formación en seminarios internacionales que refuerzen el  
37 conocimiento de los miembros de la Junta Directiva para la toma de decisiones, así como de  
38 cualquier otro funcionario de la sociedad.

39 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
40 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
41 General de la Administración Pública.

42 **Comuníquese** a Gerencia General.

43

44

45

(J.M.V.)

## **ARTÍCULO 8.<sup>º</sup>**

1  
2 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el oficio BN Vital-GG 164-  
3 2023 del 7 de junio del 2023, suscrito por él, mediante el cual solicita a la Junta  
4 Directiva autorización para disfrutar de vacaciones del 3 al 7 de julio del presente  
5 año, con cargo al período correspondiente. Asimismo, propone a dicho órgano  
6 colegiado nombrar al señor Marco Vargas Aguilar, gerente de Producto y  
7 Comercialización, como Gerente General a.i. de BN Vital, Operadora de Planes de  
8 Pensiones Complementarias, S. A., para que lo sustituya durante esos días, con el fin  
9 de continuar con la operación normal de esta subsidiaria y atender de manera  
10 oportuna las gestiones que correspondan.

11 El director Arias Porras preguntó: “¿Están de acuerdo?”.

12 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

13 El director Arias Porras consultó: “¿La aprobamos en firme o la dejamos para la  
14 próxima?”.

15 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

### 16 **Resolución**

17 Considerando la solicitud expresa del Gerente General, presentada mediante el oficio  
18 BN Vital-GG 164-2023 del 7 de junio del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**  
19 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **autorizar** vacaciones al gerente general,  
20 señor Hermes Alvarado Salas, del 3 al 7 de julio del 2023, con cargo al período  
21 correspondiente. 2) **Nombrar**, en consecuencia, al señor Marco Vargas Aguilar,  
22 gerente de Producto y Comercialización, como Gerente General a.i. de BN Vital,  
23 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., durante ese período, con  
24 las atribuciones inherentes al cargo.

25 **Nota: se dejó constancia** de que los señores directores acordaron la firmeza de este  
26 acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2)  
27 del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

28 **Comuníquese** a Gerencia General.

29 (H.A.S)

30

## 31 **ARTÍCULO 9.<sup>º</sup>**

32  
33 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo del  
34 14 de junio del 2023, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este órgano  
35 colegiado, la exposición denominada ***Incentivo por resultados 2022, Esquema de***  
***Evaluación de la Gestión del Desempeño y Bono para el Gerente General y***  
***Auditor Interno.*** De manera adicional, se anexan los siguientes documentos: i) copia  
36 del alcance digital 101 del Diario Oficial La Gaceta, de fecha 26 de noviembre del  
37 2015, en el que se publicó la Directriz 036-H; ii) el acuerdo tomado por la Junta  
38 Directiva General en el artículo 24.<sup>º</sup>, sesión 12.426 del 16 de diciembre del 2019, en  
39 el cual se aprobó el modelo para la evaluación y pago del incentivo por desempeño del  
40 personal del Conglomerado Banco Nacional; iii) el documento **DHSO-P02, Sistema de**  
41 **evaluación del desempeño e incentivo (SEDI); iv) el comunicado de la Gerencia**  
42  
43

1 General GGC-001-2023 del 9 de febrero del 2023, relativo al resultado del modelo de  
2 desempeño del factor Banco para el período 2022, y v) el *Modelo Integral para la*  
3 *Gestión del Desempeño (AN04-PR02RH01)*. Asimismo, se adjunta el dictamen legal  
4 ALG-18-2023 del 7 de junio del 2023, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos,  
5 asesor legal, en el que expone su criterio en torno a este tema.

6 El director Arias Porras manifestó: “Este es el punto en el cual ustedes (Gerente y  
7 Auditor) se retiran, ¿verdad?”.  
8 El señor Alvarado Salas indicó: “Sí, señor”. De seguido, se retiraron temporalmente  
9 de la sesión el Gerente General, Auditor Interno y el Gerente de Producto y  
10 Comercialización.  
11 Luego, con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora María  
12 Ovares Gutiérrez, jefa del área de Desarrollo Humano y Salud Organizacional, para  
13 referirse a este particular.  
14 La señora Ovares Gutiérrez indicó: “Buenos días”.  
15 El director Arias Porras dijo: “Buenos días. Adelante”.  
16 La señora Ovares Gutiérrez comentó: “Bueno, yo vengo a presentarles los resultados  
17 del bono de productividad del Gerente y del Auditor. En la sesión pasada las habíamos  
18 revisado; pero, aquí ya vienen con las correcciones solicitadas por ustedes. Acá viene  
19 el tema de los resultados del proceso de desempeño, el modelo de gestión y la  
20 valoración actitudinal con una calificación de un 93 —esta sería como la separación  
21 que se había solicitado, segregado— para lo que es el Gerente General, entonces, aquí  
22 ya viene la planilla, el promedio mensual sin cargas, viene un tema de factor máximo  
23 de 0,60”.  
24 El director Arias Porras preguntó: “¿Qué es ese remanente?”.  
25 La señora Ovares Gutiérrez respondió: “Este remanente, don José Manuel, es porque  
26 por aquello de que pase algo, algún cálculo, siempre se prevé un monto que se tenga  
27 ahí de remanente para que se pueda cubrir”.  
28 El director Arias Porras señaló: “Ah, O.K. Es remanente con relación a lo  
29 aprovisionado”.  
30 La señora Ovares Gutiérrez dijo: “Exactamente. Después viene el estimado del tema  
31 de las cargas y ya una vez así, sumando el monto a distribuir para el pago del bono,  
32 más todo esto, serían ₡7.513.829,64. Y así, sucesivamente, igual es el mismo esquema  
33 para el tema del Auditor y acá ya viene separado. Entonces, igual, el monto de la  
34 planilla anual, el promedio de la planilla mensual, el factor 0,60 y es exactamente la  
35 distribución. Al final es este monto, ustedes lo ven acá, es el monto del Gerente más  
36 el monto del Auditor Interno para un total de ₡8.625.408,98”.  
37 El director Arias Porras mencionó: “Sí, en los cuadritos anteriores el primero es el  
38 monto que recibe el funcionario y el segundo es el costo para la Operadora”.  
39 La señora Ovares Gutiérrez indicó: “Así es”.  
40 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo”.  
41 La señora Ovares Gutiérrez acotó: “Y la idea es someterlo a votación”.  
42 El director Arias Porras preguntó: “¿Algún comentario u observación? Doña Ana  
43 Cecilia”.

1 La directora Rodríguez Quesada externó: “Doña María, ¿cómo está?”.  
2 La señora Ovares Gutiérrez respondió: “Bien, ¿y usted?”.  
3 La directora Rodríguez Quesada comentó: “Me queda muy claro el cálculo y  
4 obviamente ya la separación, lo que yo quisiera es como que don Rafa, con el dictamen  
5 que nos mandó, que podamos dilucidar cómo estamos, porque entiendo que en temas  
6 salariales y aumentos y todo esto, estaríamos fuera de lo que se considera como una  
7 empresa pública, estatal. Entonces, me quedé con la duda cómo se aplica este bono  
8 por productividad, sí o no, con toda la intervención que don Jaime nos había hecho,  
9 yo no sé si Adrián tiene comentarios al respecto; pero, yo quedé, muy bien la  
10 explicación; pero, quedé sin saber en este caso cómo procede, ese es mi punto”.  
11 El director Arias Porras dijo: “Don Adrián”.  
12 El fiscal Quirós Araya agregó: “Para unirme a lo que dice doña Ana, tal vez agregar  
13 de que, don Rafa, la explicación me lleva bastante claro a una conclusión; pero, el  
14 último párrafo me cambia un poco esa claridad. Entonces, es una gran oportunidad  
15 de que, sobre todo para los compañeros y compañeras que votan, tengamos bien claro  
16 el panorama”.  
17 El señor Brenes Villalobos aclaró: “Gracias. Y que dicha, don Adrián, que hace el  
18 comentario para tratar de aclararlo. Bueno, en primer término, reforzar lo que se  
19 había conversado en la sesión anterior, en el sentido de que hay criterios de la  
20 Procuraduría que son muy claros en cuanto a excluir de la aplicación de la Ley de  
21 Salarios de la Administración Pública, que fue reformada a su vez por la Ley de  
22 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, a las empresas que no pertenecen  
23 directamente al Estado, que es el caso de las subsidiarias, bueno, en este caso, las  
24 consultas que hay ya expresamente de la Procuraduría son casos de subsidiarias del  
25 ICE; pero, igual aplica en el caso de las subsidiarias del Banco Nacional y en cualquier  
26 otra institución autónoma, cualquier otra empresa del Estado. El tema donde  
27 resultaba de especial interés era sobre todo, y hacerle —me disculpan la palabra— el  
28 zoom, hacerle el acercamiento especial era al tema de si de alguna forma la norma  
29 que establece que se tienen que eliminar los porcentajes y se tiene que aplicar un  
30 monto referenciado a una fecha determinada, que es lo que dice esa norma, en el caso  
31 del 0,60, esa era la inquietud, de si había que transformar eso en un monto específico  
32 o no; pero, la ley no aplica, o sea, no podríamos decir que viene producto de una norma  
33 que de todas formas no le aplica, ese es el tema. Entonces, es como llover sobre  
34 mojado, definitivamente no podría entenderse que le resulta aplicable una restricción  
35 si de todas formas no le aplica la ley. Entonces, esa fue el análisis, en el momento en  
36 que estábamos analizando por primera vez el tema en la sesión anterior no estaba  
37 tan claro; pero, ya después me quedó más que evidente que no había forma de poder  
38 traerse esa restricción si venía de la misma ley. Luego, el último párrafo, lo que yo  
39 trato de explicar es que sí tendría que respetarse necesariamente en cualquier otra  
40 situación, ya no en esta, cualquier límite que establezca el Conglomerado, porque el  
41 Decreto Ejecutivo 27.503 lo que hace es, más bien, decirle: *pero, son dos normas que*  
42 *produczan el mismo Conglomerado*, y aquí voy a ser necesariamente la Junta  
43 Directiva General, en su condición de ser accionista, cuando establezcan un límite

1 determinado para el Banco le va a tener que aplicar a las subsidiarias; pero, es en esa  
2 vía, no en esta otra que viene de la ley. Entonces, aquí, tal vez, por eso era confuso y,  
3 más bien, que dicha que pidió la aclaración, porque me parece más que oportuno,  
4 recordando que existe esa regla no quería dejarla de lado. Esa regla siempre hay que  
5 observarla en relación con la normativa que se produzca a lo interno del  
6 Conglomerado; pero, aquí, en este caso concreto, no podría decirse que le aplica esa  
7 forma de expresar en un monto fijo, porque viene de la ley. Entonces, no sé si con eso  
8 ya se aclara”.

9 El fiscal Quirós Araya dijo: “Demasiado claro, por eso no era lo mismo leerlo que  
10 escucharlo”.

11 El director Arias Porras acotó: “Es correcto”.

12 La directora Rodríguez Quesada consultó: “¿Y don Jaime está contento?”.

13 El director Murillo Víquez respondió: “Clarísimo”.

14 El director Arias Porras preguntó: “¿Estamos, entonces, lo aprobamos, en firme?”.

15 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

16 Finalmente, la señora María Ovares Gutiérrez se retiró del salón de sesiones.

17 El director Arias Porras dijo: “Yo quisiera pedir que hagamos un receso”.

18 Los señores directores estuvieron de acuerdo con el receso.

## 19 Resolución

20 **Considerando:** **i)** lo dispuesto en la Directriz n.º 036-H denominada *Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los bancos públicos estatales*, emitida por el Poder Ejecutivo; **ii)** lo establecido en el *Modelo Integral para la Gestión del Desempeño (AN04-PR02RH01)*; **iii)** el modelo para la evaluación y pago del incentivo por desempeño del personal del Conglomerado Banco Nacional, aprobado por la Junta Directiva General en el artículo 24.º, sesión 12.426 del 16 de diciembre del 2019; **iv)** lo consignado en el comunicado de la Gerencia General GGC-001-2023 del 9 de febrero del 2023, en el que se informa el resultado de la variable Banco del modelo de desempeño para el período 2022; **v)** la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el resumen ejecutivo del 14 de junio del 2023 y **iv)** la presentación titulada *Incentivo por resultados 2022, Esquema de Evaluación de la Gestión del Desempeño y Bono para el Gerente General y Auditor Interno*, desarrollada por la Jefe de Desarrollo Humano y Salud Organizacional de la sociedad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **1) aprobar** el pago del incentivo por productividad 2022 para el Gerente General y el Auditor Interno, el cual, para efectos del cálculo, equivale al 93% y al 99,25%, respectivamente, que corresponde a la calificación global de la medición del desempeño 2022. **2) Autorizar** a la Administración para que instruya lo pertinente y se proceda a hacer efectivo el pago del incentivo por productividad al Gerente General y al Auditor Interno de BN Vital, Operadora de Pensiones Complementarias, S. A., período 2022. **3) Tener por presentado** el dictamen legal ALG-18-2023 del 7 de junio del 2023, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, en el que emite su criterio sobre el citado pago del incentivo por productividad.

**Notas:** 1) se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración Pública.

**2) Se dejó constancia** de que, al finalizar la resolución de este asunto, reingresaron al salón de sesiones los señores Hermes Alvarado Salas, José Luis Arias Zúñiga y Marco Vargas Aguilar.

**Comuníquese a Gerencia General y Auditoría Interna.**

(H.A.S.)

## **ARTÍCULO 13.<sup>º</sup>**

De conformidad con lo que dispone el artículo 54.º, numeral 4), de la Ley General de la Administración Pública, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ**: dado su carácter urgente, conocer fuera del orden del día el asunto tratado en el siguiente artículo de esta sesión.

## **ARTÍCULO 14.<sup>º</sup>**

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas comentó: “Tal vez, aprovechando el *impasse*, fíjese que nosotros tenemos para el 28 de junio, bueno, ya hay otra programación; pero, para el 28 de junio que presentar un informe sobre la firma del convenio de los Principios de Inversión Responsable; pero, yo le mencionaba a la Presidencia que esto, antes de venir a Junta Directiva, requiere ser aprobado por el Comité de Inversiones y que ellos hagan sus observaciones en lo que corresponda. Entonces, sí requeriríamos esa reprogramación; pero, no sé cómo manejarlo dentro del tema de la agenda. Entonces, yo pediría que fuera para la segunda sesión de julio, para tener margen a que lo vea el Comité de Inversiones y, si requiere de ajustes, que no estemos tan ajustados”.

El director Arias Porras preguntó: “¿En este momento la tenemos para cuál?”.

El señor Alvarado Salas respondió: “Para la segunda de junio; pero, justo esa semana es que tenemos la sesión del Comité de Inversiones, donde eventualmente podría hacer observaciones”.

El director Arias Porras dijo: "Yo no le veo problema pasarla para la segunda de julio, no sé si hay algún problema con la solicitud".

La directora Rodríguez Quesada expresó: “Ninguno”.

El director Alvarado Delgado externó: "Yo creo que no".

El director Arias Porras indicó: "Bueno, lo pasamos para acuerdo, en firme".

## **Resolución**

**Considerando la solicitud de la Gerencia General presentada en esta ocasión, POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** ampliar, para la segunda sesión programada para el mes de julio del 2023, el plazo de atención del acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 14.<sup>º</sup>, numeral 2), sesión 539 del 10 de mayo del 2023, relacionado con la presentación de un informe sobre la firma del convenio de los Principios de

1 Inversión Responsable que debe adoptar BN Vital, con el propósito de que dicho asunto sea  
2 conocido, de previo, por el Comité de Inversiones de esta sociedad.  
3 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma  
4 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>o</sup> de la Ley  
5 General de la Administración Pública.  
6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (H.A.S)  
8  
9

## 10 ARTÍCULO 16.<sup>o</sup> 11

12 Con respecto a la verificación final de la grabación de audio y video, el presidente del  
13 directorio, señor José Manuel Arias Porras preguntó: “¿La grabación cómo está?”.  
14 La señora Zúñiga Chacón manifestó: “Se realizó de forma satisfactoria”.  
15 El director Arias Porras indicó: “O.K. Excelente”.

## 16 ARTÍCULO 17.<sup>o</sup> 17

18 Se dejó constancia de que el señor Marco Vargas Aguilar, gerente de Producto y  
19 Comercialización de esta sociedad, participó durante esta sesión en calidad de  
20 invitado.

21  
22 A las doce horas con veinte minutos se levantó la sesión.  
23

24  
25  
26 PRESIDENTE

SECRETARIO

---

MBA. José Manuel Arias Porras

---

MBA. Jaime Murillo Víquez

27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35